



RESOLUCIÓN 132/2025

Con fecha 16 de junio de 2025, el Director de Control de Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgos Laborales de SCPSA, ha emitido informe en el que propone la licitación del contrato “Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un sistema analítico para la determinación de compuestos volátiles en aguas naturales y de consumo por purga y trampa, cromatografía de gases espectrometría de masas (P&T-GC-MS)”.

En el informe, además de justificar la necesidad de licitar este contrato, se establece el valor estimado del mismo que asciende a 210.000,00 € IVA excluido.

A tal efecto, se ha elaborado el pliego regulador de la correspondiente licitación, que ha sido analizado por el informe jurídico de fecha 17 de junio de 2024 que concluye que el procedimiento seguido para la licitación del contrato, así como el pliego regulador presentado cumplen con la Ley Foral 2/2018 y con las Normas de Contratación de SCPSA y son aptos para regir la contratación que se pretende.

Igualmente se determina que, visto el valor estimado del contrato, la competencia para contratar corresponde a la Dirección-Gerencia, de conformidad con lo dispuesto en las Normas de Contratación de SCPSA.

Por lo expuesto,

RESUELVO:

1.- APROBAR el expediente de contratación “Suministro, instalación, puesta en marcha y mantenimiento de un sistema analítico para la determinación de compuestos volátiles en aguas naturales y de consumo por purga y trampa, cromatografía de gases espectrometría de masas (P&T-GC-MS). Expediente 2025/SCON-AIU/000011”.

2.- PROCEDER a la apertura del correspondiente procedimiento de adjudicación con la publicación del anuncio de licitación.

El Director-Gerente, Alfonso Amorena Udabe.
(Documento firmado electrónicamente)